



## La mirada prejuiciosa de la prensa a los reinsertados

La imagen que propagan los medios impresos de comunicación colombianos acerca de las personas que abandonan la actividad armada ilegal, buscando reencauzar sus vidas, se expone aquí con un análisis juicioso. A partir de un amplio contexto, el centro del estudio consiste en analizar de qué manera los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*, y las revistas *Semana* y *Cambio* registran esa información. Para tal efecto, el Grupo de Investigación en Periodismo, GIP, de la Universidad de La Sabana consideró, entre otros factores, el tipo de fuente, el rol del reinsertado, el tipo de título y los puntos de vista, con muestras tomadas desde el primero de enero de 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006.

**Palabras Clave:** Imagen. Proceso de paz. Conflicto armado. Medios. Imparcialidad.

**Descriptor:** Reinserción. Conflicto armado. Medios de comunicación de masas y opinión pública.

**Recibido:** Marzo 26 de 2009

**Aceptado:** Enero 14 de 2010

### Origen del artículo

Esta investigación surge por el interés de los investigadores para abordar el papel de los medios impresos en el proceso de paz que se adelanta en Colombia, pues se considera que es de suma importancia un tratamiento adecuado de la información sobre los reinsertados, para tener un resultado exitoso en este proceso, que es uno de los puntos más importantes para consolidar en un futuro el proceso de paz con los paramilitares y las guerrillas.

## The Prejudiced views of the Press regarding Reinserted People

This work presents a thorough analysis of the image promoted by printed media in Colombia about individuals who abandon illegal armed activities in order to redirect their lives. Starting from a broad context study, this work analyzes the way the newspapers *El Tiempo* and *El Espectador*, as well as the magazines *Semana* and *Cambio*, convey this information. In order to attain this, the Research Group on Journalism at Universidad de La Sabana (Spanish acronym GIP) studied, among other factors, the kind of source, the role of reinserted individuals, the wording of titles and the viewpoints. This was based on samples collected from January 1<sup>st</sup>, 2005, to September 30<sup>th</sup>, 2006.

**Keywords:** Image. Peace process. Armed conflict. Media. Impartiality.

**Search tags:** Reinsertion. Armed conflict. Mass media and public opinion.

**Submission date:** March 26<sup>th</sup>, 2009

**Acceptance date:** January 14<sup>th</sup>, 2010

# La mirada prejuiciosa de la prensa a los reinsertados

## Introducción

La prensa colombiana registra los hechos que responden a un interés general. Debido a la presencia del conflicto armado, que se ha desarrollado con intensidad desde hace cerca de 40 años, el proceso de re inserción de los actores armados a la vida civil legal, propuesto por el gobierno, constituye un asunto de primera importancia en la agenda de los medios.

Por ello, para el grupo de investigación GIP estudiar el modo como los medios abordan el asunto de la re inserción constituye una valiosa oportunidad para aportar al país un ángulo distinto que favorezca una mejor comprensión del proceso.

La guerrilla en Colombia adelanta acciones proselitistas y armadas desde mediados de los años cincuenta, y las llamadas fuerzas paramilitares (autodefensas), como una reacción contraria, surgen en el panorama nacional al inicio de la década de los ochenta. No obstante, a mediados del siglo xx ya existían las autodefensas campesinas, pero albergaban una intención muy distinta de las de

hoy: buscaban proteger la vida y las propiedades del asedio de otros grupos armados.

Según las épocas, la designación de esta clase de grupos ha cambiado. Las *autodefensas* apuntan a un fenómeno espontáneo de autoprotección ante la ausencia del Estado; por su parte, los llamados grupos “paramilitares”<sup>1</sup> sugieren cuerpos de combate, armados, paralelos a las Fuerzas Militares y con algún grado de connivencia con fuerzas del Estado (PNDP, 2003, p. 29).

Con el objeto de contrarrestar el accionar violento de estos grupos ilegales, el Estado ha intentado en los últimos cinco años, a través de diversas estrategias, conseguir que los miembros de grupos paramilitares y de guerrilla se reincorporen a la sociedad. Los medios han registrado cada paso del proceso en forma de noticia de primera plana.

En esta oportunidad, es claro, la intención de esta panorámica del conflicto colombiano no consiste en presentar el fenómeno en su totalidad; aun volúmenes enteros de expertos en esta materia resultan, quizás, abundantes, pero siempre incompletos. “El conflicto en Colombia son muchos conflictos”, señala el Informe Nacional de

.....  
\* Grupo de Investigación en Periodismo Universidad de la Sabana .El Grupo de Investigación en Periodismo (GIP) de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana, Bogotá, está integrado por los profesores Liliana Gutiérrez Coba, Adriana Guzmán de Reyes, Luz Carmen Barrera Abellaneda, Alfonso Forero Gutiérrez, Rodolfo Prada Penagos y Jairo Valderrama Valderrama. **Contacto:** liliana.gutierrez@unisabana.edu.co

1. De acuerdo con el Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia 2003, titulado *El conflicto, callejón con salida*, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (p. 29), “los antecedentes del paramilitarismo se remontan al siglo XIX y, en tiempos más recientes, a la ya mencionada ‘ley del llano’ a los ‘chulavitas’ y ‘pájaros’ de mediados del siglo XX, o a las autodefensas que, en la estrategia contrainsurgente de la Guerra Fría, tuvieron existencia legal y debatida a partir de 1965. Pero a comienzos de los años 80 surge un paramilitarismo diferente, pues no es ‘autodefensa’ ni tampoco ‘estatal’, sino extensión de los ejércitos privados que necesariamente tienen las industrias ilegales (narcotráfico y comercio de esmeraldas). Tras comprar grandes extensiones de tierra, aquellos ‘empresarios de la coacción’ se empeñan en “limpiar de guerrilleros” el Magdalena Medio, y su ejemplo es seguido por propietarios de Córdoba, Urabá y la Orinoquia”.

Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003). En cuanto a las razones para que este tipo de fuerzas se gesten, también son numerosas y variadas; con frecuencia los testimonios al respecto cambian, según las experiencias del relator de turno. Sin embargo, la aplicación de la ley faltando a la equidad podría exponerse como uno de los motivos de mayor peso: “[...] el Estado no garantiza el respeto imparcial y efectivo de esos tratos o contratos”. Es la ausencia del Estado (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2003, p. 24).

Muchos de los intentos por conciliar las desequilibradas condiciones sociales del país llevaron a que algunas personas se opusieran a estas iniciativas; pero también, a que muchas de ellas recurrieran a procedimientos distintos del diálogo o del acuerdo pacífico; inclusive, en contra de las disposiciones de los gobiernos para corregir en alguna medida estas situaciones.

[...] bajo los calificativos de auxiliares de la guerrilla, parasubversivos, guerrilleros de civil y otros términos similares, autodefensas, paramilitares y grupos afines han asesinado, acallado o forzado el desplazamiento de miles de líderes y activistas sociales, sindicales, políticos y de derechos humanos, además de simples pobladores de regiones con conflicto social e influencia de los grupos guerrilleros (Romero, 2003, p. 264).

El 4 de febrero de 2008 millones de colombianos marcharon de manera pacífica, en cientos de municipios, para protestar, sobre todo, contra el secuestro, instrumento utilizado por la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Mientras tanto, los grupos armados contrarios a éste, los llamados paramilitares, continúan sin modificar sus acciones. Si todavía cuentan con respaldos económicos y un suficiente arsenal, estos últimos se oponen a toda costa a un acuerdo que permita si no erradicar, por lo menos sí, disminuir la ola de violencia que azota al país. Detrás de sus procedimientos se advierten, con dificultad, las razones de fondo que mantienen su influencia

de hostigamiento y coerción en amplias áreas del territorio nacional. “El tema de discordancia [...] era la conformación de una posible agenda de reformas que afectaría la posición social, económica y política de esos sectores privilegiados” (Romero, 2003, p. 265).

Uno de los recursos aplicados para afrontar esta situación en los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, quien asumió por primera vez el gobierno nacional el 7 de agosto de 2002, consiste en llevar a cabo campañas en los mismos medios masivos para persuadir a los actores del conflicto a la dejación de armas. Desde octubre de ese año existen acercamientos entre el Estado y las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)<sup>2</sup>; sobre todo, cuando se llegó a acuerdos entre los comandantes de ese grupo y los voceros del gobierno (Colombia, Presidencia de la República, 2006)<sup>3</sup>. Luego de algunos diálogos, se presentó al Congreso de la República un Proyecto de Ley, hoy conocido como la Ley de Justicia y Paz (Colombia, Congreso Nacional de la República, 2005)<sup>4</sup>, aprobado por el ente legislativo con el número 975, el 22 de junio de 2005, cuando pasó a sanción presidencial, una de las etapas finales para llegar a la vigencia de este tipo de normas.

La reinserción a la vida civil de los alzados en armas funciona como uno de los caminos propuestos por el gobierno para erradicar los enfrentamientos bélicos. A las personas que se acojan a la oferta se les garantiza un subsidio de

.....

2. En el lenguaje popular colombiano se usan de manera indistinta las expresiones “paramilitar” y “autodefensa”. En plural, de manera abreviada y con carga despectiva, se ocurre a “paracos” o “paras”.
3. Una vez elegido a la Presidencia de la República, Álvaro Uribe Vélez autorizó a la Comisión Episcopal, conformada por los obispos de Montería, Julio César Vidal; de Apartadó, Germán García; y de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, Flavio Calle, para adelantar acercamientos con los grupos de Autodefensas. Por tal motivo, el Alto Comisionado para la Paz se reunió con los dirigentes de estos grupos en noviembre de 2002.
4. El texto completo de la Ley de Justicia y Paz puede consultarse en Internet acudiendo al siguiente vínculo: [www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/justicia\\_paz/documentos/Ley1\\_975.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/justicia_paz/documentos/Ley1_975.pdf).

sostenimiento, un lugar de vivienda y la posibilidad de ejercer trabajos acordes con su capacidad. Entre los muchos documentos firmados en días previos entre las partes, para llegar a consolidar tales objetivos, los días 14 y 15 de julio de 2003 en Tierralta (Córdoba) se reunieron los representantes de la Iglesia Católica, de las Autodefensas Unidas de Colombia, el Alto Comisionado para la Paz y los miembros de la Comisión Exploratoria. Ellos suscribieron el llamado *Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz*, y allí dejan claras sus posiciones<sup>5</sup>.

En el otro extremo del conflicto está la guerrilla. Aunque ésta apareció en el país como un grupo insurgente, en respuesta a una condición social desventajosa que viven millones de colombianos (Colombia, Departamento Nacional del Planeación, 2006)<sup>6</sup>, algunos politólogos continúan calificándola como terrorista, de conformidad con la versión mundialmente generalizada después del 11 de septiembre de 2001, día en que verdaderos grupos terroristas atacaron las Torres Gemelas en Manhattan, Nueva York, de acuerdo con las reflexiones del politólogo Eduardo Pizarro Leongómez (2006, p. 14). Los métodos aplicados por este grupo insurgente, sin embargo, podrían ser terroristas, pero el proyecto que conservan sus dirigentes es incuestionablemente político; es decir, el acceso a la toma del gobierno nacional o a la participación en él. Los probados vínculos de estos actores armados con el narcotráfico señalan a esta actividad como una alternativa de financiación, al igual que el secuestro y la extorsión (p. 14). La definición del término “terrorista”, apreciando el fenómeno desde otro ángulo, entraña una acepción de rechazo total a las acciones guerrilleras, promovida a partir de las instrucciones mediáticas internacionales de los países que luchan contra este flagelo desde hace varios años, y a partir de 2001, como Estados Unidos en su propio territorio.

No obstante, es la opinión pública<sup>7</sup> la que ignora el sentido preciso del vocablo, pues lo asume de conformidad con la carga psicolingüística de sus promotores, y éste solamente debe entenderse como acciones que centran su objetivo en la

población civil, en los no combatientes, y, también, en generar pánico entre un amplio sector de la población. La intención última consiste en el chantaje contra un gobierno para confrontarlo ante la opinión pública y obligarlo a ceder ante una

.....

5. En *Proceso de paz con las autodefensas. Informe Ejecutivo*, a cargo de la Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz (p. 7) los actores dialogantes definen “como propósito de este proceso el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del Estado”. Las Auc aclaran “que su mayor aporte a la Nación en este momento histórico es avanzar hacia su reincorporación a la vida civil y contribuir al fortalecimiento del Estado Social de Derecho. El gobierno se compromete también en el mismo documento a adelantar acciones que faciliten la reincorporación a la vida civil, y las Auc a desmovilizarse en su totalidad antes del 25 de noviembre de 2003. Sin embargo, hoy la realidad difiere mucho de esos propósitos”.
6. La pobreza en Colombia es una de las más altas en el mundo: hasta el primer trimestre de 2005 el 63,9% de la población se hallaba en estas condiciones (49,2% de pobreza y 14,7% de indigencia), de acuerdo con las cifras del Departamento Nacional de Planeación (2006).
7. Se ha de entender aquí la expresión *opinión pública* de conformidad con Raúl Rivadeneira Prada (2002, p. 63), quien la califica de “fenómeno psicosocial y político que consiste en la discusión y expresión libres, de un grupo humano, en torno a un objeto de interés común”. Varios aspectos se deben considerar en este caso: si es *fenómeno*, alude a una situación siempre cambiante; si es *psicosocial*, se refiere a la conducta de varios seres humanos, que interactúan; si es *político*, lleva a pensar que tiene efectos en los actos de gobierno; la *discusión* entraña debate, polémica, intercambio de percepciones; *expresión*, por su parte, se soporta en la manifestación de esos pareceres y, por supuesto, acerca de un asunto que genere importancia (de *interés común*) o que se destaque frente a hechos pasajeros y sin efecto masivo. Sin embargo, también Vincent Price (1994, p. 22) refuerza la definición al calificar la *opinión pública* como una “expresión única, utilizada para referirse a juicios colectivos fuera de la esfera del gobierno que afectan a la toma de decisiones”. En cuanto a que sea *expresión única*, sabemos que las opiniones colectivas varían, y ello se prueba con facilidad. Quizás, Price alude a la opinión mayoritaria en un periodo determinado (muy distinto del significado de *única*). Acerca de que sean *juicios* en el sentido de propender por una conclusiones ordenadas a partir del ejercicio cuidadoso de la razón, también disintimos: la gente se expresa muchas veces a partir del impulso, de la primera impresión, y hasta del instinto. No obstante, sí coinciden los dos autores en la repercusión de las expresiones (de la opinión pública) en la esfera del gobierno, en el ámbito político.

situación determinada. Esas son las referencias de la investigadora Jessica Stern (1999, p. 10), quien corrobora sus apreciaciones con las del experto Paul Wilkinson:

El terrorismo es el uso sistemático de una intimidación coercitiva, generalmente al servicio de objetivos políticos. El terror es utilizado para crear y recrear un clima de miedo en una amplia comunidad definida como blanco, más que en las víctimas directas de la violencia, y para publicitar una causa así como para presionar para que se acceda a los objetivos de los terroristas. Lo común es que civiles inocentes, a menudo totalmente ajenos a las razones de las desavenencias que motivan a los terroristas, son asesinados o heridos (Cass, 2000, p.12).

Frente a situaciones de tan alto talante conflictivo se necesitan un equilibrio y un razonamiento precisos, con el fin de lograr una perspectiva mayor frente a esta situación. La presión constante de la opinión pública sobre un asunto tan delicado para el futuro del país exige un tratamiento cuidadoso. Quien mantenga una versión romántica de la guerrilla o, por el contrario, quien asuma sin condiciones una sumisión a las posturas oficiales sentirán cierta incomodidad ante apreciaciones más juiciosas, lejos de los fanatismos. Y sobre ello previene el politólogo Jorge Orlando Melo, e invita a mantener una “independencia de espíritu” (Pizarro Leongómez, 2006, p. 15).

### El efecto de los medios

Las perspectivas para cada ciudadano nacional o extranjero, entonces, dependen siempre de las miradas que cada uno adopte al abordar el fenómeno, de la experiencia, del conocimiento, de las necesidades, de la formación; también, de las influencias constantes, más o menos frecuentes, de una persona en su diario vivir. La mayor parte de ellos, como en casi todo el mundo, se informa acudiendo a los medios masivos de comunicación y admite como incuestionables las versiones allí registradas.

Esta precisión permite adoptar, una vez más, una demanda muy necesaria en los estudios académicos: considerar sólo los resultados de las investigaciones rigurosas, y no las especulaciones apresuradas, por ejemplo, de los reporteros, en su afán por publicar puntos de vista generalmente parciales. “Los productos periodísticos son mucho más homogéneos de lo que la gente cree”, señala el teórico de las comunicaciones Pierre Bourdieu (1997, p. 30). Bastaría comparar el orden y los contenidos de los telenoticieros en Colombia. Por ello, resulta tan pertinente este bosquejo de la realidad nacional antes de abordar el análisis de este estudio.

Las ruedas o conferencias de prensa convocadas por las instituciones del Estado para proveer información a los periodistas casi siempre unifican los contenidos en los medios de comunicación, porque la situación expectante de orden público en el país inclina a estos comunicadores a atender con prontitud esos llamados y a registrar sin mayor análisis esa misma información. Evitar que la competencia mediática gane la partida es una de las pautas impartidas a los periodistas en sus lugares de trabajo. A pesar de que se llegue tarde o no se asista a cualquiera de esas citas rutinarias con las disposiciones oficiales, siempre habrá manera de copiar, de uno a otro medio, la misma información. Es una lucha por figurar e informar primero. Al final, casi todos habrán informado acerca de los mismos temas. Los medios sí son muchos en Colombia, pero no variados. “Los noticieros no dejan que nadie forme su propia opinión; masifican [...]” (Ramonet, 1998, p. 108).

Sin embargo, aparte de la posible uniformidad en el discurso noticioso, cada uno de los bandos participantes en el conflicto nacional pretende causar impresiones de conveniencia en los receptores. Esa generación de ideas, y, por ende, de actitudes en la opinión pública, demanda variados métodos; la mayoría de ellos, agazapados, porque la información ha de disfrazarse con apariencia de verdad, con el fin de lograr altos grados de impacto sobre la gente.

Así mismo, las exigencias de los organismos internacionales para prestar apoyo al gobierno de turno obligan a que se conozcan los avances en la aplicación de políticas; sobre todo, en materia social. Pero, más que nada, cuando la información de manera directa plantea asuntos de interés y efectos públicos, se nota “[...] la existencia de múltiples presiones externas e internas en los medios de información, así como los preocupantes mecanismos de censura y autocensura” (Corporación Medios para la Paz, 2001, p. 12).

Otras observancias de los preceptos periodísticos (verdad<sup>8</sup> y servicio al bien común, entre los impostergables) quedan, quizás, sin mencionarse; pero con la alusión a algunos de estos, por lo menos, se bosquejan los elementos que consideramos suficientes para establecer un contexto útil, y entender así esta realidad colombiana.

Resulta de gran trascendencia situar a la misma audiencia para familiarizarla con esas decisivas piezas que conforman dicha compleja estructura comunicativa, junto a tan variado interés político. La masificación de la información insiste en encuadrar mensajes homogéneos, y el entendimiento esencial de esos contenidos recurrentes crea conductas muy semejantes. Los medios, por tanto, se encargan de modelar la percepción del mundo, y cada persona comparte una manera muy parecida de entenderlo (Valderrama, 2005). El fenómeno bélico en Colombia, con esas implícitas metas de poder, obliga a adoptar formas más o menos contundentes en la gestión comunicativa.

## El estudio

En este contexto se formuló la pregunta que animó la presente investigación: ¿Cuál es la imagen que presentan las revistas y periódicos colombianos sobre las personas que se han acogido al programa de desmovilización de grupos armados y reinsertión a la vida civil?

Para responder a esto se analizaron todas las notas periodísticas que sobre el programa de reinsertión o sobre los reinsertados fueron publicadas entre el primero de enero de 2005 y el 30 de septiem-

bre de 2006 en los medios de comunicación escritos de mayor circulación e influencia en Colombia: las revistas *Semana* (37 notas periodísticas) y *Cambio* (32), y el periódico *El Tiempo* (64). En total se analizaron 133 notas periodísticas.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados y las cuestiones de investigación derivadas de éstos, se determinó el siguiente sistema de categorías:

Con el fin de establecer la importancia que cada medio de comunicación otorga al tema de los reinsertados, se aplicó una adaptación de la Escala de Atención de Richard Budd (1964), quien ha establecido cuatro elementos indispensables para este tipo de análisis (tamaño, espacio, lugar en la página y número de página).

Para este caso, el máximo interés que puede alcanzar un texto periodístico según esta escala es de cinco puntos, resultado de la puntuación de las siguientes subcategorías: Página (un punto si la nota periodística está ubicada en página impar); Tamaño (un punto si el conjunto formado por el texto, las imágenes y el titular tiene una altura superior a los 3/4 de columna); Ubicación en portada (un punto si la nota periodística aparece en la portada de la publicación); Apertura de sección (un punto si la nota aparece en portada de cuadernillo o sección o página especial); Acompañamiento gráfico (un punto si la nota está ilustradas con fotografías o gráficos).

De acuerdo con lo anterior, se determinó la siguiente escala: 5 puntos = alto interés; 4 puntos = interés medio alto; 3 puntos = interés medio;

.....

8. Acerca del concepto de verdad, aquí se toma la idea de que la verdad absoluta, que a veces es de imposible demostración, no puede ser el parámetro de la veracidad de un hecho desde la actividad periodística. La verdad, en este caso periodística, ha de entenderse a partir “del estricto cumplimiento de los deberes de diligencia, cuidado, oportunidad, contrastación y verificación de los hechos por parte del periodista” (Suárez, 2006, p. 114). Mucho respaldo lleva tal afirmación si es Walter Lippman (2003, p. 290), quien aduce: “La verdad no es tal; los periodistas sólo publican versiones sobre ésta. Y no se puede hacer más, Las opiniones surgen de sus estereotipos personales, los propios códigos y las necesidades de sus intereses”.

2 puntos= interés medio bajo; 1 punto= bajo interés, 0 puntos= mínimo interés.

Por otra parte, se analizaron las temáticas dominantes de las notas periodísticas en las cuales se hacía referencia a los reinsertados, buscando determinar con qué temas se les relacionaba más. Se analizó el encuadre o enfoque de cada nota periodística; es decir, la idea principal desde la cual estaba organizado el relato informativo, para lo cual se utilizó una versión, con modificaciones, de la escala de Semetko y Valkenburg (2000), que evalúa cinco tipos de encuadres noticiosos, compuestos cada uno por entre 3 y 5 ítems: atribución de responsabilidad, interés humano, conflicto, moralidad y consecuencias económicas.

Se estableció cuál es la imagen del reinsertado que se presenta en estos medios, de acuerdo con el carácter positivo, negativo o neutro que se les da a las informaciones, los roles en los cuales se presenta a los reinsertados (víctimas, victimarios, cabezas de familia, trabajadores, líderes, otros) y si son tomados como protagonistas o antagonistas de la información, o si, simplemente, se hace referencia marginal a ellos.

Interesó también el manejo de fuentes consultadas (número de fuentes documentales y de personas consultadas) y la variedad de posiciones de dichas fuentes, con el fin de establecer posibles sesgos del periodista en la elaboración de la nota periodística (un solo punto de vista, un punto de vista con referencia marginal a otra versión, o varios puntos de vista).

Se analizó el discurso de cada una de las 133 notas periodísticas, para establecer valoraciones del periodista que condujeran a la generación de estereotipos, teniendo en cuenta las representaciones sociales que se pueden establecer a través de la frecuencia de repetición de palabras con valor semántico; de la construcción de campos semánticos; es decir, otras palabras o conceptos con similar significado y connotación; del análisis de macroestructuras y microestructuras, de manera que se pudieran establecer agentes y pacientes de la acción; y las consecuencias desprendidas de este discurso.

## Resultados

De acuerdo con los resultados de esta investigación, en su mayor parte las notas periodísticas muestran a los paramilitares en proceso de reinserción como una minoría asociada a conductas indebidas o ilegales<sup>9</sup>. Los medios analizados les dieron especial importancia y despliegue a los hechos en los cuales los reinsertados aparecen como protagonistas de acciones que afectan negativamente el orden público, lo cual puede reforzar u originar sentimientos de miedo y rechazo hacia el proceso y hacia los desmovilizados.

El estudio muestra que en la mayoría de las notas periodísticas publicadas por los cuatro medios mencionados (51,9%) los reinsertados aparecen como protagonistas de los hechos narrados. En la mayor parte de esos informes (47,4%) ellos son mostrados como victimarios, lo cual hace suponer que la imagen proporcionada de estas personas a la sociedad, a través de la prensa, es la de sujetos que, pese al proceso de reinserción, siguen representando una amenaza elevada para la tranquilidad y el bienestar ciudadanos.

Tal situación puede evidenciarse si se tiene en cuenta que también el mayor número de informaciones analizadas (47,4%) se refiere a hechos de carácter negativo para la sociedad, en contraposición a las que aluden a hechos positivos (20,3%). Con esa tendencia periodística se muestra el proceso no como un espacio propiciador de situaciones esperanzadoras para la paz deseada, sino como un paliativo sin mayor efectividad contra la violencia.

Otro elemento de análisis pone en evidencia cierto desequilibrio informativo en el tratamiento de las noticias relacionadas con el proceso de resinserción.

.....

9. En su análisis del discurso sobre las noticias que publican los medios, Van Dijk (1994) ha encontrado que estos asocian ciertos temas y conductas (crimen, drogas, violencia) a minorías étnicas, con lo cual fomentan la percepción de una relación ilusoria entre la pertenencia a un grupo y una conducta o actividad determinada, que no existe en la realidad, o que ha sido maximizada por los medios.

Las informaciones analizadas dejan ver una tímida consulta de fuentes documentales por parte de los periodistas, quienes prefieren las fuentes personales. El estudio dejó ver que un poco más de la mitad de las notas (56,4%) fueron elaboradas con la intervención de entre una y tres fuentes documentales, pero una buena cantidad de los informes (41,4%) carecen de ellas. Apenas un mínimo (2,3%) aparece con más de tres fuentes documentales.

Si se tiene presente que las fuentes documentales proveen de contexto y antecedentes una nota periodística, puede inferirse, entonces, que los escritos analizados podrían tener vacíos en este aspecto, y, por ello, carecer del equilibrio o rigor suficientes para suministrar al lector los necesarios elementos informativos que le permitan formarse una idea muy cercana a la realidad del tema de la reinserción.

Es un principio básico del periodismo soporitar los informes de prensa en la mayor cantidad posible de fuentes, pero también, procurar la mayor diversidad de dichas fuentes, para que los diferentes puntos de vista en torno al hecho encuentren convergencia en la nota elaborada, de modo que el discurso periodístico acorte distancias con la realidad representada.

En las notas objeto de este estudio se evidencia que los periodistas acudieron preferiblemente a fuentes testimoniales o personales. Aunque en la mayoría de ellas (66,2%) se citan entre una y tres fuentes de este tipo, el estudio también reflejó cierta unanimidad frente a los puntos de vista.

En efecto, la mayoría de las noticias (56,4%) revela un único punto de vista frente al asunto descrito, mientras que en un porcentaje menor (22,6%) hacen alguna referencia marginal. Sólo una pequeña parte de las notas (21,1%) incluyen mezcla de puntos de vista divergentes.

El desequilibrio encontrado en las notas analizadas lleva a los investigadores a pensar que, tal como lo ha señalado Israel Garzón (2001), dichas noticias pueden estar afectadas por ruidos que tienen que ver con los intereses de las fuentes que influyen, voluntaria o involuntariamente, en el comunicador para distorsionar el mensaje<sup>10</sup>.

Es interesante destacar que en el cúmulo de informaciones analizadas predominan aquellas con títulos de carácter valorativo (60,2%), frente a las que lo tienen de carácter informativo (39,8%), hecho que ha llevado a los investigadores a suponer que los informes son presentados al público con una intencionalidad marcada por los editores desde las redacciones de los medios.

La recurrencia en querer mostrar a los reinsertados como victimarios o personas que amenazan la normalidad social y en descalificar el proceso con notas poco profundas, sin fuentes contrastadas y sin un adecuado contexto puede calificarse como prejuiciosa y producto de la “estructura autoritaria y controladora” de las salas de redacción (Tobón Vallejo, 2000)<sup>11</sup>.

## El prejuicio

El calificativo de “tratamiento prejuicioso”, que se incorpora en las conclusiones del estudio, parte de la base de que el prejuicio es una actitud, generalmente negativa, hacia los miembros de un determinado grupo social, que en este caso son los reinsertados.

Tal como lo señalan Baron y Byrne (2002), para una persona con prejuicios frente a un grupo social los miembros de dicho grupo “son antipáticos (o en pocos casos, simpáticos), simplemente por el hecho de pertenecer a dicho grupo específico”. Los prejuicios suelen ir de la mano de los estereotipos;

.....

10. La mirada de Israel Garzón apunta también a señalar que otros ruidos presentes en la cobertura informativa tienen que ver con la ignorancia, desconocimiento o comprensión parcial del tema, los prejuicios o partidismos y las actitudes éticas del periodista, a lo cual se suman las presiones psicológicas, económicas, culturales y políticas ante las cuales puede declinar el comunicador.

11. Al proponer que el periodismo público transforme ciertas rutinas de las salas de redacción, que definen las agendas informativas de espaldas a la ciudadanía, Luz María Tobón Vallejo (2000) cita a Scott Johnson, quien afirma que “las salas de redacción han cambiado poco en el último siglo. Su estructura autoritaria y controladora está diseñada para la productividad y la eficiencia, a la manera de las líneas de ensambladoras de Henry Ford”.

es decir, de la creencia de que todos los miembros de estos grupos poseen ciertas características y actúan de unas formas determinadas.

Al tratar estas cuestiones conviene tener en cuenta investigaciones como las de Meertens y Pettigrew (1993; 1995) y de Rueda y Navas (1996), todas las cuales evidencian formas de discriminación social que ahora son más sutiles, pues no resulta socialmente correcto señalar que se es racista o sexista, o que se siente odio u hostilidad hacia cierto grupo; pero, en cambio, se mantienen sentimientos más moderados, como la incomodidad, la inseguridad, la desconfianza, el disgusto o la sensación de amenaza. Este encubrimiento de la negatividad de los sentimientos sobre grupos termina por legitimar las acciones de opresión sobre ellos (Sidanius, Pratto y Bobo, 1996; Echebarría y Fernández, 2002).

Este tipo de manifestaciones hacia los reinsertados fueron recurrentes en las notas analizadas, hecho que llama la atención, a sabiendas de que los medios de comunicación tienen no sólo la capacidad de imponer la agenda de temas sobre los cuales una sociedad opina y que jerarquiza como importantes, sino que también pueden decirle a la gente cómo pensar sobre esos temas o hechos registrados, según los atributos que los medios seleccionan o destacan de un hecho informativo.

Esto último es lo que se conoce como el segundo nivel del proceso de *agenda setting*, relacionado con los modelos del *news framing* y del *priming*, los cuales reconocen la potencialidad de los medios para enmarcar los hechos desde una cierta perspectiva (López-Escobar, McCombs y Rey, 1996; Scheufeleer y Tewksbury, 2007). Cuando en la prensa se escribe sobre un hecho social, se hace en un tono “objetivante”, con lo cual se establece una relación indisoluble entre la voz génesis del discurso, su productor y quienes lo interpretan o le asignan significado. Esto se realiza en el doble proceso de producir, tematizar y organizar jerárquicamente la realidad y de exponer niveles de comprensión en los que se orienta y predeterminan maneras de reconocer y participar de lo social (Pardo, 2005).

Desde estos puntos de vista, las informaciones relacionadas con la reinserción de paramilitares a la sociedad civil no resultan positivas para alentar un proceso que, por lo menos en lo legal, se mostró como un sólido camino hacia un proceso de paz con los sectores armados que combaten al Estado.

Hechos relacionados con hurtos menores y riñas callejeras, de frecuente ocurrencia en cualquier lugar de la geografía local y nacional, recibieron un amplio despliegue noticioso cuando sus protagonistas fueron reinsertados, y se reforzó el imaginario del desmovilizado como un criminal, con citas como ésta: “El problema de la inseguridad en Bogotá lo está generando, básicamente, la población desmovilizada de las autodefensas, pues son ex combatientes que están en el proceso de asegurarse su supervivencia a como dé lugar” (*El Tiempo*, 2006).

En contraste, las actuaciones positivas, de trabajo, liderazgo y promoción de integración vecinal protagonizadas por los reinsertados aparecen tenuemente en los apartados noticiosos de los medios impresos. En un 21,8% de los casos se les presenta como víctimas, y en un 14,3%, como líderes, con gran influencia, aunque relacionados con consecuencias negativas como, por ejemplo, que se mantienen las funciones de mando de los líderes de las autodefensas desmovilizados en sus antiguas zonas de actividad, en vez de restablecerse la presencia del Estado, tal como se observa en el siguiente ejemplo: “Aunque hace ya 272 días se desmovilizó, Luis Eduardo Cifuentes. ‘El águila’, ex jefe del bloque Cundinamarca sigue siendo ‘el patrón’ en buena parte de Yacopí (Cundinamarca), todos los días pasa revista a las veredas que antes vigilaba en la clandestinidad para ver cómo avanzan las primeras 20 hectáreas de cacao y plátano que 120 ex combatientes siembran bajo sus órdenes” (*El Tiempo*, 2005).

Los aspectos negativos del proceso de reinserción, especialmente el regreso de los desmovilizados a las filas de la delincuencia común, son frecuentemente reforzados en las notas periodísticas, donde se leen párrafos como el que sigue: “Algunos murieron en riñas, muy borrachos, y

siempre con el carné de desmovilizado en la mano. Eran jóvenes que ante la menor discusión sacaban el carné y decían “ustedes no saben quién soy yo y de lo que soy capaz” (*Semana*, 2005).

En este orden de cosas, resulta probable que los colombianos incluidos en el grupo de paramilitares en proceso de re inserción puedan ser mirados de manera generalizada como una minoría asociada al crimen y la delincuencia, aunque en la realidad no ocurra así (Van Dijk, 1994; 1997). Un informe de la organización Ideas Paz, que cita cifras del Distrito Capital, señala que “tan sólo 31 de los 34.699 delitos que se cometieron en Bogotá en el 2004 fueron atribuidos a beneficiarios del Programa de Reincorporación a la Vida Civil” (Ideas Paz, 2005).

## Conclusiones

La investigación dejó ver cómo los medios analizados privilegiaron las notas donde se mostraba a los desmovilizados como agentes peligrosos; al Estado, como incompetente para manejar el proceso; y a los ciudadanos, como un público pasivo que se veía afectado por las decisiones y acciones que los dos primeros ejecutaban.

Si desde los medios se alimenta la percepción de que los reinsertados son peligrosos y de que el gobierno pierde las riendas del proceso, y si, además, estallan bombas en los albergues de los desmovilizados, es de entenderse que la población civil aparezca como víctima de un proceso del cual, entre otras circunstancias, ha estado al margen.

Por tanto, se entiende que en esta situación surjan manifestaciones de intolerancia, rechazo, incompreensión y falta de apoyo al proceso de desmovilización por parte de la sociedad civil, desde

.....

12. En su libro *Algo más que periodistas, sociología de una profesión* Félix Ortega y María Luisa Humanes (2000) resaltan el poder casi exclusivo de los medios de configurar lo público desde los mensajes que envían a la sociedad. Para ellos, vale la pena considerar que hoy en nuestra sociedad “no hay otra verdad pública que no sea aquella que difunden los medios”.

la percepción de que quienes tienen la responsabilidad absoluta o exclusiva de dicho proceso son el Estado y los grupos armados al margen de la ley, en una atribución sesgada de responsabilidades afianzada por los informes de prensa.

Los medios de comunicación se han endilgado la difícil tarea de generar opinión pública, y se han echado encima, por eso mismo, una inmensa responsabilidad frente a la ciudadanía. Si la información que suministran está sesgada hacia aspectos negativos de una realidad, por el hecho de no ser producto de un riguroso contraste de fuentes, por ejemplo, es probable que se esté obrando en sentido contrario; es decir, propiciando imaginarios colectivos errados del camino hacia la búsqueda del bien común.

Esta panorámica debe llevar a otros grados de comprensión si, desde otra mirada, se asume que los periodistas, más allá de documentar una realidad, la producen, por el hecho de que a través de las noticias hacen trascender las realidades sociales al terreno de lo público. Es decir, que la sociedad prácticamente se alimenta de una “verdad pública”: la difundida por los medios<sup>12</sup> (Ortega y Humanes, 2000), y que esa verdad, como se dijo atrás, debería ser producto de la diligencia, cuidado, oportunidad, contrastación y verificación de los hechos que devienen del mundo de la vida.

## Referencias

- Baron, R., y Byrne, D. (2002), *Psicología social*, Madrid, Prentice Hall.
- Bourdieu, P. (1997), *Sobre la televisión*, Barcelona, Anagrama.
- Budd, R. W. (1964), “Attention score: A device for measuring news’play”, en *Journalism Quarterly* 41, pp. 259-263.
- Cass, F. (2000), *Terrorism versus Democracy. The Liberal State Response*, London, Paul Wilkinson.
- Colombia, Congreso Nacional de la República (2005), “Ley de Justicia y Paz”, disponible en: [www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/justicia\\_paz/documentos/LeyL975.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/justicia_paz/documentos/LeyL975.pdf).

- , Departamento Nacional de Planeación (2006), “Estimaciones pobreza e indigencia en: Colombia 2005 III trimestre”, disponible en: [www.presidencia.gov.co/sne/2006/enero/18/presentaci%F3ncifraspobreza2005.pdf](http://www.presidencia.gov.co/sne/2006/enero/18/presentaci%F3ncifraspobreza2005.pdf).
- Corporación Medios para la Paz (2001), *Las trampas de la guerra. Periodismo y conflicto*, Bogotá, Corporación Medios para la Paz.
- Echebarría, A., y Fernández, E. (2002), “Determinantes sociales del prejuicio étnico”, en *Revista de Psicología Social* 17, no. 3, pp. 217-36.
- El Tiempo* (2005, 20 de septiembre), “Cifuentes sigue siendo el patrón”, sec. 1, p. 5.
- El Tiempo* (2006, 8 de junio), “Cinco muertos en el centro dejan sicarios de los paras”, sec. 2, p. 3.
- Galdón, G. (2002), *Teoría y Práctica de la Documentación Informativa*, Barcelona, Ariel Comunicación.
- Ideas Paz (julio de 2005), “Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana”. No. 22, disponible en: [http://www.ideaspaz.org/publicaciones/download/boletin\\_conflicto22.pdf](http://www.ideaspaz.org/publicaciones/download/boletin_conflicto22.pdf).
- Israel Garzón, Estrella (2001), *Comunicación y periodismo en una sociedad global. Comunicar la diferencia*, México, Trillas.
- Lippmann, W. (2003), *La opinión pública*, Madrid, Editorial C. de Langre.
- López-Escobar, E., McCombs, M., y Rey, F. (1996), “La imagen de los candidatos: el segundo nivel de la agenda-setting”, en *Comunicación y Sociedad* 9, no. 1 y 2, pp. 39-65.
- Meertens, R., y Pettigrew, T. F. (1993), “Le racisme voilé: dimensions et mesure”, en *Racisme et modernité*, Wieriorka, M. (ed.), París, La Découverte, pp. 109-126.
- (1995), “Subtle and blatant prejudice in Western Europe”, en *European Journal of Social Psychology* 25, pp. 57-75.
- Ortega, F., y Humanes, M. L. (2000), *Algo más que periodistas, sociología de una profesión*, Barcelona, España, Ariel Sociología.
- Pardo, N. (2005), “Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana”, en *Forma y función* 18, pp. 167-197.
- Pizarro Leongómez, E. (2006), *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (2003), *El conflicto, callejón con salida*. Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia 2003, Bogotá, Editorial El Malpensante S. A.
- Presidencia de la República (2006), Oficina Alto Comisionado para la Paz, *Proceso de paz. Informe Ejecutivo*, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia.
- Price, V. (1994), *Opinión pública. Esfera pública y comunicación*, Barcelona, Paidós.
- Ramonet, I. (1998), *La tiranía de la comunicación*, Madrid, Debate.
- Rivadeneira P., R. (2002), *La opinión pública. Análisis, estructura y métodos para su estudio*, México, Trillas.
- Romero, M. (2003), *Paramilitares y autodefensas. 1982-2003*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Planeta.
- Rueda, J. F., y Navas, M. (1996), “Hacia una evaluación de las nuevas formas de prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo”, en *Revista de Psicología Social* 11, pp. 131-149.
- Semana* (2005, 5 de diciembre), “Paramilitarismo: historia de una traición”, pp. 58-61.
- Semetko, H., y Valkenburg, P. (2000), “Framing European Politics: a content analysis of press and television news”, en *Journal of Communication* 50, no. 2, pp. 93-109.
- Sidanius, J., Pratto, F., y Bobo, L. (1996), “Racism, conservatism, affirmative action, and intellectual sophistication: A matter of principled conservatism or group dominance?”, en *Journal of Personality and Social Psychology* 70, no.3, pp. 476-490.
- Scheufele D. A., y Tewksbury, D. (2007), “Framing, Agenda Setting, and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models”, en *Journal of Communication* 57, pp. 9-20.
- Stern, J. (1999), *The Ultimate Terrorists*, Cambridge, Harvard University Press.

- Suárez C., G. (2006), “Hacia un nuevo tratamiento de la prueba de la verdad”, en *Revista Palabra Clave*, Volumen 9, número 2, Chía, Universidad de la Sabana.
- Tobón Vallejo, L. M. (2000), “¿Puede el periodismo público transformar las salas de redacción?”, En *Voces ciudadanas, una idea de periodismo público*, Medellín, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Valderrama Valderrama, J. E. (2007), “La televisión marca la agenda de los periódicos”, en *Revista Chasqui*, No. 96, Quito, Ecuador, pp. 32-37.
- (2005). “La información, aprisionada por el poder y el espectáculo”, En *Comunicación*, vol. 14, No 2, Costa Rica, Cartago, , pp. 53-62.
- Vallejo, M. y García, A. (2004), “¿Qué agendas, qué periodistas, qué ciudadanos? El país fragmentado de las agendas informativas”, en ¿Qué es noticia? Agendas, periodistas y ciudadanos, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana y Fundación Konrad Adenauer.
- Van Dijk, T. (1994), “Discourse and cognition in society”, En *Communication theory today*, Cambridge: Polity Press, pp. 107-126.
- (1997), *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós.